



## SESION ORDINARIA N° 36.

En Loncoche, a veinticuatro días del mes de Noviembre del año dos mil nueve, siendo las 09 horas, cuarenta minutos, en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo, don Ricardo Peña Riquelme abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Ordinaria N° 36, con la asistencia de los Sres. Concejales, doña Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina en su calidad de Secretaria Municipal.

### TABLA:

1. **Lectura y Aprobación de Acta.**
2. **Correspondencia.**
3. **Reconocimiento a Alumnos del 8° año Básica y Profesor Jefe, de la Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz, en los versos Concurso Nacional "La clase sin humo".**
4. **Adoptar acuerdo sobre Proyecto Modificación Presupuestaria N° 14, año 2009, área de Educación.**
5. **Varios.**
6. **Adoptar acuerdo sobre aprobación de Subvención Municipal, año 2009, al Comité Agua Potable Rural de La Paz.**
7. **Cuenta Alcalde.**

### DESARROLLO:

#### **1. Lectura y Aprobación de Actas.**

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la sesión Ordinaria N° 35, celebrada el día 17 de Noviembre del 2009.

#### **2. Correspondencia.**

##### **2.1. Correspondencia Despachada:**

- 2.1.1. Ord. N° 309 de fecha 26.11.2009, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales (s), coordinar y programar las necesidades requeridas por la Comunidad Indígena y el Club Deportivo de Huaqui.
- 2.1.2. Ord. N° 310 de fecha 26.11.2009, de Alcalde y Presidente del Concejo, que informa a la Comunidad Indígena y al Club Deportivo Huaqui, haber leído su solicitud de requerimientos.
- 2.1.3. Ord. N° 311 de fecha 26.11.2009, de Alcalde y Presidente del Concejo, que informa al Sr. Felipe Lorca y Srta. Mackarena Godoy, haber leído su solicitud.
- 2.1.4. Ord. N° 312 de fecha 26.11.2009, de Alcalde y Presidente del Concejo, que informa al Presidente de la Junta de Vecinos Villa Casahue, Unidad Vecinal N° 15, haber leído sus solicitudes.
- 2.1.5. Ord. N° 313 de fecha 26.11.2009, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, la elaboración de un plano del Villorrio de Casahue.
- 2.1.6. Ord. N° 314 de fecha 26.11.2009, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Jefe del Departamento de Aseo y Ornato, un informe referente a solicitud de la Junta de Vecinos Villa Casahue.
- 2.1.7. Ord. N° 315 de fecha 26.11.2009, de Alcalde y Presidente del Concejo, que manifiesta a la Sra. Intendente IX Región de la Araucanía, su disconformidad por lo sucedido en la Inauguración del nuevo Jardín Infantil Pimpollito.
- 2.1.8. Ord. N° 316 de fecha 26.11.2009, de Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales (s), programar retiro de escombros del Matadero Municipal.
- 2.1.9. Ord. N° 317 de fecha 26.11.2009, de Alcalde y Presidente del Concejo, que informa a la Presidenta del Club Cueca y Folclor Rayen-Ko, haber leído su solicitud en la sesión del Concejo.

##### **2.2. Correspondencia Recibida:**

- 2.2.1. Ord. N° 128 de fecha 20.11.2009, de la Secretaría Municipal-Control Interno, que informa seguimiento de informes N° 75/2008 y N° 111/2008, emanados de la Contraloría Regional de la Araucanía.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 20.11.2009, de la Comunidad Indígena y el Club Deportivo Huaqui, que solicitan Motoniveladora para emparejar y perfilar cancha de fútbol.
- 2.2.3. Solicitud s/n de fecha 19.11.2009, de la Presidenta del Club de Cueca y Folclor Rayen -ko, que solicita apoyo para la realización de actividades a fin de asistir al Campeonato Nacional de Cueca, a realizarse en La Serena, en Enero del 2010.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 19.11.2009, de don Felipe Lorca y la Srta. Mackarena Godoy Millalen, ganadores del Campeonato Regional de Cueca, categoría Juventud, quienes solicitan aporte de pasajes y obsequios representativos de la Región, en su participación en el Campeonato Nacional de Cueca, a realizarse en La Serena.

- 2.2.5. Solicitud s/n de fecha 18.11.2009, del Presidente de la Junta de Vecinos Villa Casahue, que solicita nombres de las viviendas y sus respectivos números.
- 2.2.6. Solicitud s/n de fecha 18.11.2009, del Presidente de la Junta de Vecinos Villa Casahue, que solicita apoyo en la gestión de instalar mayor cantidad de Luminarias en la Villa.

**2.3. Análisis de la correspondencia y acuerdos al respecto:**

- 2.3.1. De la Solicitud s/n de la Comunidad Indígena y el Club Deportivo Huaqui, se deriva a la Dirección de Obras Municipales, para su coordinación en las diferentes necesidades requeridas.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n de don Felipe Lorca y Mackarena Godoy Millalen, se realizará una reunión con ellos, para definir su traslado hacia La Serena.
- 2.3.3. De la Solicitud s/n de la Junta de Vecinos de Casahue, se deriva a la Secretaría Comunal de Planificación, la elaboración de los planos del Villorrio de Casahue y al Departamento de Aseo y Ornato, un informe en referencia a la petición de instalar mayor cantidad de Luminarias, para su estudio y posterior gestión.

**3. Reconocimiento Alumnos del 8º año Básico y Profesor Jefe, de la Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz, en los versos Concurso Nacional "La clase sin humo".**

Se incorporan a la Sala del Concejo, la Directora de la Escuela Domitila Pinna Parra de La Paz, junto a los alumnos del 8º año Básico y Profesora Jefe. El Sr. Presidente, tras presentarles a los Integrantes del Concejo Municipal, les comenta el significado que reviste la función pública del Concejo ante la Comunidad, les felicita y les insta a continuar en la motivación de participar en concursos de Proyectos, considerando su premio como un alto honor en la Educación Comunal.

La Directora de la Escuela Sra. Sonia Sepúlveda Espinoza, manifiesta sentirse orgullosa de sus alumnos, que fueron capaces de participar y ganar éste tipo de actividades, alude destacar y valorar éste grado de compromiso, que mejora aún más la imagen de su Escuela, finalmente agradece al Honorable Concejo tan loable reconocimiento público.

Ofrecida la palabra a los Sres. Concejales, estos felicitan a los alumnos y Profesora Jefe del curso, por la actividad que realizaron y que fue acreedora de un premio a nivel Nacional y mencionan que el día de hoy, no lo olvidarán, porque recibieron de su Alcalde, una clase de Educación Cívica; les manifiestan que sigan siendo buenos alumnos, teniendo siempre presente que en la vida, lo más importante es ser felices y les invitan a participar en el futuro, en la vida social y política de éste país, en una lucha por una sociedad más justa.

El Sr. Presidente, les vuelve a felicitar y les agradece asistir a ésta sesión, haciéndoles partícipes de un premio por parte del Municipio, que consistirá en un viaje a Valdivia, cuando lo consideren oportuno.

El Sr. Presidente, comenta que en la Sesión anterior, presidida por la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, estableció en Acta una invitación a los Funcionarios de la Unidad de Desarrollo Económico Local, ofreciéndole la palabra.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, tras un análisis de lo informado por el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, clarificando el gran profesionalismo de los Funcionarios de la Unidad de Desarrollo Económico Local, en la presentación de los Seminarios realizados sobre Frutales Menores y Ovinos, para lo cual acierta comentarios de muchas personas que asistieron a éste, "como una excelente presentación", alude dejar establecido su más profundo agradecimiento por dejar tan alto, a la Comuna y felicita a cada uno de los integrantes que conforman el equipo de trabajo. Seguidamente ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Concejal don Ricardo Véjar Cortés, tras agradecer a la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, quién presidió la sesión anterior y tomó la decisión de una invitación tras su intervención en sus Varios, para que pudiésemos compartir su contentamiento en ésta sesión con los funcionarios aludidos, procediendo a dar Lectura al punto 3.1.2. del Acta anterior, que en su esencia transcribió la Secretaria Municipal. Seguidamente vuelve a rubricar lo planteado en el orden de que los Seminarios Hortofrutícolas y de Ovinos fueron un aporte al Municipio, en la promoción y fomento del Desarrollo Económico, felicitándoles por su éxito.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, les felicita por el éxito logrado, manifestándoles haber corroborado el profesionalismo de todo el equipo por quienes sintieron el beneplácito de estar asistiendo a tan alta calidad de Seminarios, destacando su relevancia que sin lugar a dudas es importante para el país, como también acierta una nueva imagen Comunal.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, presenta sus excusas por no haber asistido a los Seminarios, pero en su reflexión, considera necesario plantear que la Unidad de Desarrollo Económico Local, es el pilar fundamental entre la Asistencia Técnica y el Agricultor, felicitándoles por su éxito.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, reafirma los conceptos emitidos por los Sres. Concejales, indicando que la confianza que han entregado estos profesionales en la exposición de los Seminarios, es muy positivo para la imagen Municipal y Comunal.

El Concejal don José Soto Zambrano, felicita a todo el equipo que trabajó por el éxito de los Seminarios.

El Sr. Presidente, se suma a las felicitaciones de los Sres. Concejales e insta al equipo de la Unidad de Desarrollo Económico Local, a continuar y mejorar aún más sus programas de trabajo, por la importancia que reviste el apoyar y capacitar a la comunidad.

El Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, don Delfín Muñoz Colpíhueque, agradece emocionado tan alta deferencia de sus autoridades, aludiendo sentirse orgulloso de su equipo de trabajo, que hoy día ya conforman 16 Profesionales.

4. **Adoptar acuerdo sobre Proyecto Modificación Presupuestaria N° 14, año 2009, área de Educación.**  
Luego de efectuada la presentación de la modificación Presupuestaria N° 14, por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación, don Luis Rivera Rosales, su votación es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS**

**AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.900
	03				De otras Entidades Públicas	63.900
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.547
	01				Recuperación y Reembolsos por Lic. Médicas	15.547
<b>TOTAL M\$</b>						<b>79.447</b>

**RUBROS DE INGRESOS**

**DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	7.900
	02				Personal a Contrata	7.900
	02	001	002	001	Asignación de Experiencia	2.000
	02	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8 Ley N° 19.410	2.900
	02	001	030	003	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49 Ley N° 19.070	3.000
<b>TOTAL M\$</b>						<b>7.900</b>

**RUBROS DE EGRESOS**

**AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	82.887
	02				Personal a Contrata	64.087
	02	001	001		Sueldos Base	48.000
	02	001	004	003	Complemento de Zona	9.687
	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional	3.000
	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesor Encargado	400
	02	001	027	001	Asig. Por Desempeño en Condiciones Dificiles	3.000
	03				Otras Remuneraciones	18.800
	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	18.800
	03	004	001		Sueldos	18.000
	03	004	002		Aportes del Empleador	300
	03	999	001		Asignación Art. 1 Ley N° 19.464	500
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.460
	01				Alimentos y Bebidas	3.300
	04				Materiales de Uso o Consumo	500
	05				Servicios Básicos	500
	09				Arriendos	160
<b>TOTAL M\$</b>						<b>87.347</b>

5. **Varios.**

**5.1. Concejal Señor Octavio Figueroa Gay:**

- 5.1.1. Plantea haber conversado con vecinos del sector Matadero, los cuales solicitan se retiren los escombros del Edificio, en demolición.
- 5.1.2. Comenta, su molestia ante la aprobación por Gobierno Regional de los Proyectos Deportivos, asignando recursos para todas las comunas por igual, sin considerar la entrega oportuna, ni la calidad de la presentación de éstos, alude que los funcionarios de éste municipio, trabajaron muchas horas para elaborar de forma muy técnica los proyectos y haber obtenido tan pocos recursos por ellos, solicita dar a conocer el malestar como Concejo en pleno a las autoridades Regionales, por no respetar los acuerdos previos de los proyectos pre aprobados, con anterioridad.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, plantea haber sido informada por parte de la Sra. Aletia Painemal Veloso, Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que un funcionario del Gobierno Regional, le habría manifestado que no entregará más recursos al Municipio, mientras no se subsane el Proyecto pendiente con Siles, el hecho sucedido lo considera como una extorsión de carácter grave.

El Sr. Presidente, informa que las casetas Sanitarias, están horriblemente construidas pero, que la Empresa que se adjudicó el PMB, siempre ha tenido la mejor disposición para solucionar las deficiencias del Proyecto, y hoy, se encuentran subsanando las observaciones entregadas por el Inspector Técnico de Obras, don Iván González Hernández, para que se puedan ver más presentables y ser recepcionadas; alude que se le pagará su Estado de Pago pendiente, como lo indican las Bases Administrativas Generales, porque después, no es el Gobierno Regional el que da la cara cuando la gente reclama, sino, es el Municipio.

- 5.1.3. Comenta que le pareció muy desagradable lo observado en la Inauguración del Jardín Infantil Pimpollito, ubicado en el sector Sur Oriente, en que no hubo intención de darle la palabra a nuestro Alcalde, en la Ceremonia.

El Sr. Presidente, manifiesta conocer el impasse, aludiendo como importante haber casi obligado a la Sra. Intendente IX Región de la Araucanía, a visitar la Escuela Alborada, para conversar con los Apoderados y pudiera así darse cuenta de lo caótico que es, observar el estado de ésta, en el sector siniestrado.

**5.2. Concejal Señor Juan Inzunza Córdova:**

- 5.2.1. Se adhiere a las palabras vertidas por el Concejal don Octavio Figueroa Gay, en que el Alcalde, tiene el irrestricto derecho para el uso de la palabra, en cualquier ceremonia Comunal, para lo cual, solicita enviar un Oficio a la Sra. Intendente IX Región de la Araucanía, como cuerpo colegiado, por su disconformidad en los hechos ocurridos, en la Inauguración, considerándolo como un atropello hacia el Sr. Alcalde, Concejo y Comunidad.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, manifiesta que el atropello ocurrido en la Ceremonia de Inauguración del Jardín Infantil Pimpollito, hacia el Sr. Alcalde, debe ser difundido en la prensa, en el mismo tenor que la oficiada a la Sra. Intendente IX Región de la Araucanía.

Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

- 5.2.2. Manifiesta su beneplácito y Felicita a los Organizadores, por el éxito del 11º Festival de la canción y a la vez, felicita al Conjunto ganador Kechu Antú; solicita invitarlos a una sesión de Concejo y se incluya a don Juan Carlos Mella, por la trascendencia que ha tenido desde el inicio del Festival.

**5.3. Concejal Señor José Soto Zambrano:**

- 5.3.1. Informa, que la Dirección de Vialidad, vía administración directa terminó la Primera etapa del camino a Las Violetas e irán a efectuar el mejoramiento al camino Los Arándanos, en el sector Casahue.

**5.4. Concejal Señor Ricardo Véjar Córtes:**

- 5.4.1. Informa su cometido en la participación del Encuentro Regional de Educación, realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, el día 19.11.2009.

**6.- Adoptar acuerdo sobre Aprobación de Subvención Municipal, año 2009, al Comité Agua Potable Rural de La Paz.**

El Sr. Presidente, informa gestión ordenada al Sr. Administrador Municipal y a la Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el propietario de los Derechos de Aguas del Estero Rancahue, don Fernando Espejo Zúñiga, por la adquisición de 10 lts/seg., de por vida, para el Comité de Agua Potable Rural de La Paz, siendo su propuesta final en un monto de \$ 4.000.000. Su votación es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente, solicita incorporar en Tabla un punto "Adoptar acuerdo sobre aprobación de una Subvención Municipal, al Cuerpo de Bomberos de Loncoche".

**7. Adoptar acuerdo sobre aprobación de una subvención Municipal, al Cuerpo de Bomberos de Loncoche.**

El Sr. Presidente, entrega su propuesta en apoyo al Cuerpo de Bomberos de Loncoche, para la adquisición de un Equipamiento, que es muy necesario para el funcionamiento de éste, lo que llevado a votación, se aprueba por 5 votos a favor, inhabilitándose el Concejal don Juan Inzunza Córdova, por ser voluntario de éste.

**8. Cuenta Alcalde.**

- 8.1. Informa aprobación por \$ 20.812.000, para Proyectos presentados en el concurso de Fomento del Deporte FNDR.
- 8.2. Informa Licenciatura del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, para el día 27.11.2009, a las 19.00 horas.
- 8.3. Informa Gala Ballet Clásico Giselle, para el 28.11.2009, a las 18.30 horas.
- 8.4. Informa Celebración de 30 años del Conjunto Repocura, para el 28.11.2009, a las 20.00 horas.
- 8.5. Comenta que el proyecto de la Reposición de la Plaza Blas Reyes, se encuentra RS, por un valor de \$ 400.000.000. e indica que falta gestión Política.
- 8.6. Informa que el Proyecto de Reposición Cuartel 4º Compañía Bomberos Huis capi, se encuentra RS, por un valor de \$ 162.000.000.
- 8.7. Informa solicitud de una cartera de iniciativas de Proyectos a través del Sistema PMU-FRIL, para Diciembre del año 2009, los cuales serán postulados a financiamiento, previa priorización y aprobación por parte del Concejo Municipal.
- 8.8. Informa aprobación del Proyecto PMU-FRIL Mejoramiento Baños Escuela Huis capi, por un valor de \$ 26.000.000.
- 8.9. Informa que en relación al Proyecto "Normalización y Reposición de la Escuela Alborada", la Dirección de Arquitectura, entregará en el transcurso de los próximos días, un listado de observaciones menores al Proyecto y una vez subsanadas éstas, se ingresará a la Serplac Araucanía, para obtener su RS.
- 8.10. Solicita acuerdo para modificar las fechas de las Sesiones del mes de Diciembre, para los días 01-14-29, siendo aprobado por unanimidad.

- 8.11. Informa donación de un galpón, efectuada por la Forestal Mininco, el cual debe retirarse, en forma urgente, comenta que se está evaluando su presupuesto y opción mediante el sistema de Licitación pública o vía Administración Directa.
- 8.12. Informa que el evento de las 101 Cuecas de Casahue, se realizará el día 29.11.2009.
- 8.13. Comenta haber invitado a una reunión con el Concejo, al nuevo Gerente de la Celulosa Arauco.

El Concejal don Ricardo Véjar Cortés, comenta no haber informado en sus puntos Varios, una importante reunión efectuada en el día de ayer, convocada por la Directiva de la Junta de Vecinos Estero Loncoche, más la participación de Funcionarios del Serviu y Empresa Consultora del Programa de Mejoramiento y construcción de Viviendas dañadas por las inundaciones, destaca la gran convocatoria que asistió a la reunión y el compromiso asumido por su Presidente, don Juan Bascur, comenta su apoyo en la búsqueda de información respecto al trámite del saneamiento de cinco Títulos de Dominios.

El Concejal Octavio Figueroa Gay, informa haber representado al Concejo, en una reunión efectuada en el Salón Rojo de Carabineros, en el Programa Comuna Vulnerable, aludiendo que su término será el día 27.11.2009.

- 8.14. Informa Operativo Municipal en Nilcahuín Bajo, para el día 25.11.2009, asistiendo la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad de Desarrollo Económico Local y Registro Civil.
- 8.15. Informa operativo de Funcionarios del Servicio de Impuestos Internos en Loncoche, en un Equipo Móvil, en el día de hoy, lo cual permite que nuestros vecinos puedan realizar todo tipo de trámites relacionados con éste rubro.
- 8.16. Informa que llegaron los Juguetes, los cuales serán entregados a las Escuelas y Juntas de Vecinos.
- 8.17. Agradece a la Comunidad de Malhuehue, por el elogio y felicitaciones manifestado hacia los Funcionarios Municipales, don Luis Cabrera, don Guillermo Vera, don Andrés González y don Alejandro Acuña, lo cual le alegra mucho.
- 8.18. Comenta que a través del Programa Orígenes, se benefició la construcción de una sede Social en Nilcahuín, con un aporte de \$ 2.500.000, explicita que ésta obra ya se encuentra terminada, gracias al aporte de la Forestal Valdivia, Río Cruces y Municipio.
- 8.19. Comenta que el día 26.11.2009, les entregarán las Escrituras a los beneficiarios de los Comités El Portal del Sol y Horizonte.
- 8.20. Invita a los Sres. Concejales, a participar en una reunión en la Fiscalía, participarán además el Mayor de Carabineros, Dirigentes Vecinales, para el día 26.11.2009, a las 16.00 horas.
- 8.21. Informa asistencia de la Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario a Seminario "Emergencia Nacional".
- 8.22. Informa viaje a Valdivia del equipo Técnico de la Secretaría Comunal de Planificación, en un intercambio Técnico-Profesional sobre Proyectos, con Funcionarios Municipales de ésta ciudad.
- 8.23. Invita a Reunión para el día 27.11.2009, a las 10.00 horas, por la Ley del Bosque Nativo, con la participación de Conaf, Codef y red de propietarios Bosque nativo.
- 8.24. Comenta Inauguración de las Viviendas del Comité Las Rozas, para el cual les avisará la fecha y lugar elegido.
- 8.25. Invita al Cierre del Proyecto "Todos Juntos por la Prevención", correspondiente a los fondos Conace, coordina la Junta de Vecinos de La Paz.
- 8.26. Invita para el día 29.11.2009, al Campeonato Regional de Rayuela, en la Parcela San Juan.

#### **ACUERDOS ADOPTADOS:**

1. Aprobar Modificación Presupuestaria N° 14, año 2009, área de Educación, registrada en el punto 4, de la presente Acta.
2. Aprobar Subvención Municipal, año 2009, al Comité Agua Potable Rural de La Paz, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
3. Aprobar Subvención Municipal, al Cuerpo de Bomberos de Loncoche, registrado en el punto 7, de la presente Acta.
4. Acuerda oficiar disconformidad a la Sra. Intendente IX Región de la Araucanía, por atropello hacia el Sr. Alcalde, en la Ceremonia de Inauguración del Jardín Infantil Pimpollito y su difusión en la Prensa, registrado en el punto 5.2.1, de la presente Acta.
5. Aprobar modificación de fechas de sesiones Ordinarias del mes de Diciembre-2009, registrado en el punto 8.10, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.

  
  
**HERMILDA PEREZ MEDINA**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**